

Guayaquil 30 de abril del 2020

CORPORACIÓN M&M GLOBAL S.A Señores Socios Ciudad

Por medio de la presente y en calidad de gerente de esta compañía y que me compete de acuerdo a los estatutos y ley de compañías, con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros contables. Estos han sido elaborados y llevados acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad y en concordancia con lo dispuesto por las autoridades tributarias en códigos, leyes, reglamentos y resoluciones, y reflejan la situación real de la compañía y a las disposiciones de la junta de accionistas, las resoluciones han sido realizadas de acuerdo a las disposiciones de la junta de accionistas en lo que respecta a la apertura de nuevos mercados, nuevos productos, contratación de personal.

Es todo cuanto puedo informar a la junta General de Accionista y dejo en vuestra consideración el presente informe